

ACTA

MÚSICA EMERGENTE EDICIÓN GRIEGO ROCK 2023 - EDICIÓN VERANO

Ciudad de Córdoba, 6 de febrero de 2023

Reunido el Comité de Selección con motivo de la convocatoria abierta y pública de Música Emergente - Festival Griego Rock 2023 - Edición Verano en el Centro Cultural Alta Córdoba, sito en Jerónimo Luis de Cabrera esq. Rodríguez Peña de nuestra ciudad; integrado por Camila de la Merced Argüello DNI N° 39.026.578 (comunicadora y productora), Fernando Ezequiel Uñates DNI N° 32.473.655 (músico y productor musical), Andrés Pablo Fundunklian DNI N° 28.326.033 (periodista y gestor cultural), Federico Guevara DNI N° 28.103.913 (como veedor y en representación del Área de Música y Arte Sonoro de la Secretaría de Cultura) y María Leticia Buffa DNI N° 31.449.296 (como veedora y en representación del Área de Música y Arte Sonoro de la Secretaría de Cultura).

Postulados 12 (doce) proyectos a través de la convocatoria Música Emergente Griego Rock 2022, de los cuales 4 (cuatro) cumplieron con los requisitos formales establecidos en el Reglamento del año 2023, nómina a la que se le incorporan los 18 proyectos postulados en la convocatoria 2023, de los cuales un total de 7 (siete) cumplieron los requisitos formales establecidos en dicho reglamento, el Concejo de Selección debate sobre una nómina total de 167 proyectos con base en los criterios de selección, establecidos en el artículo 17° del reglamento, citados a continuación:

- a.- Perspectiva de género, diversidad generacional y pluralidad estética.
- b.- Impacto social y cultural del proyecto artístico-musical y de la obra a editarse.
- b.- Calidad integral de la propuesta artística y musical.
- c.- Que no tenga material profesional editado previamente.

A través de los criterios enunciados, el Concejo selecciona como beneficiarios de la convocatoria abierta de Música Emergente, con motivo del Festival Griego Rock 2023 - Edición Verano, los siguientes proyectos:

1. Proyecto: **Malen**

Dirección de Industrias Culturales, Creativas e Innovación – Secretaría de Cultura
Cabildo de Córdoba, Independencia 30, 1º piso. CP X5000IUB Córdoba, Argentina
dir.icci.cba@gmail.com - cultura.cordoba.gob.ar

Representado por Malen Muñoz DNI N° 40.298.366

2. Proyecto: **Chico Dorado/933 Crew**

Representado por Santiago Collado DNI N° 41.711.448

SUPLENTE

1. Proyecto: **Gota Pedal**

Representado por Franco Fernández , DNI N° 41.185.154

Los firmantes, Federico Guevara DNI N° 28.103.913 y María Leticia Buffa DNI N° 31.449.296 en su carácter de veedores y en representación del Área de Música, dependiente de la Secretaría de Cultura de la Municipalidad de Córdoba, dan fe de la reunión de los miembros del Consejo ya nombrados y de la Selección realizada por los mismos.